



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE TIBIRITA, CUNDINAMARCA
Carrera 4 N ° 4-25 Tel. 310 216 6088
Email jprmpaltibirita@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
Tibirita, Cund., 31 DE MAYO DE 2023.
En la fecha se notifica la anterior providencia, por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO N ° 28, que puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-tibirita/71>

REFERENCIA: PROCESO VERBAL ESPECIAL LEY 1561 DE 2012- TITULACIÓN DE LA POSESIÓN.
RADICACIÓN: N ° 25-807-40-89-001-2020-00007-00
DEMANDANTE: FABIO SUAREZ CUADRADO.
DEMANDADO: RAFAEL SERNA Y PERSONAS INDETERMINADAS.

Tibirita, Cund., mayo treinta (30) del año dos mil veintitrés (2023)

Ingresas al Despacho con requerimiento del superior Juzgado Civil del Circuito de Chocontá, solicitando el envío de los cuatro (4) videos que acreditan la diligencia adelantada dentro de la causa de la referencia el día 27 de septiembre de la pasada anualidad en formato distintito al que obra en el expediente digital.

Al respecto, se tiene que en efecto se incorporaron en el expediente digital cuatro (4) videos en formato mp4 y que corresponden a los archivos de video descargados de la Plataforma LifeSize a través de cual se llevó a cabo la comentada audiencia, cuyo acceso procedió a constatar el suscrito funcionario sin que se observe inconveniente alguno; con todo, y para facilitar el ingreso del superior a los archivos de multimedia se ordenará por secretaría, se comparta directamente el enlace público de cada uno de los videos que se obtienen de la plataforma mencionada, a fin de que dicha Sede Judicial pueda conocer su contenido.

Por lo anterior, el Juzgado Promiscuo Municipal de Tibirita, Cundinamarca **DISPONE:**

REMITIR por secretaría, al Juzgado Civil del Circuito de Chocontá directamente el enlace público de los cuatro (4) videos que acreditan la diligencia adelantada el día 27 de septiembre de 2022, y se obtienen en la Plataforma LifeSize, para lo de su competencia. En igual forma, compártase nuevamente el enlace del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JORGE ALBERTO ANGEE ROA
Juez

Firmado Por:
Jorge Alberto Angee Roa
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Tibirita - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b146b62c40968b8d4b4f8e838d258f4718036f8205f3d507a047264d5f7a8d2**

Documento generado en 30/05/2023 05:59:59 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**